

III FORO NACIONAL DEL BINGO

MESA I: POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE JUEGO RESPONSABLE

El Bingo y su "no va más" sobre las Políticas de una adecuada Responsabilidad Social Corporativa

AZARplus.- El papel de las Administraciones Públicas en torno a la Responsabilidad Social Corporativa, la Responsabilidad Civil y la propia reputación de la Industria fue planteado y moderado por Cristina Bella, Directora General de Tributos de La Rioja, para iniciar un debate en el que comenzó por intervenir al ser preguntado por la Moderadora sobre el Decreto de Relaciones Comerciales...

11/04/2018



José Antonio García. SG de Gestión y Relaciones Institucionales de la DGOJ: Era necesario tener un marco para todos los Operadores de Juego y aumentar la exigibilidad que venía en el Código de Conducta. Siempre hemos visto la publicidad desde una perspectiva no restrictiva, sino de ordenar la actividad considerando que el Sector del Juego es tan legítimo como otro cualquiera y con todo el derecho a realizar comunicaciones comerciales, teniendo en cuenta la vulnerabilidad de sectores como los prohibidos y menores y teniendo en cuenta la peligrosidad de cada tipo de juego para emitir su publicidad.

El caso de que un menor acceda al juego online nos parece lo suficientemente grave para proceder a la modificación de las normas. Por eso hemos propuesto reforzamientos de los procesos de verificación documental, especialmente en la fase de registro. Lo cierto es que estamos razonablemente satisfechos con respecto a la evolución del problema de la presencia de menores en el juego, que ha bajado sensiblemente según la encuesta del Plan Nacional sobre Drogas. Otros países se acercan a nosotros interesados por nuestro sistema de control de prohibidos. Aquí destaca la parametrización de las conductas personales que permiten identificar desviaciones del jugador, para poder ponerse en contacto con él. Operadores, Reguladores y Asociaciones de Ayuda debemos colaborar para determinar estas pautas de comportamiento sobre las que no existe una determinación científica. Es muy complicado establecer una normativa sobre préstamos o microcréditos a jugadores, son las empresas las que no deben interesarse en clientes problemáticos.

Pilar Alonso, Directora General de Interior de Asturias: En Asturias estamos realizando una reflexión desde hace varios meses sobre el Juego Responsable porque es un compromiso ante el que nos sitúa la Ley. De ese modo se desarrolla un Programa de Prevención de la Ludopatía con participación de

Educación, Sanidad, Bienestar Social, Interior, Juventud y Deporte, Consejo de las Juventudes, las Asociaciones de Exjugadores y el propio Sector que siempre ha tenido una disposición total a aportar su experiencia y colaborar, y cómo no, la Unidad Especial de Inspección de Juego. El efecto educativo al introducir un Protocolo de actuación es muy importante para toda la sociedad. No hay en Asturias ningún acta de inspección que revele la presencia de menores en locales de juego, y en esto valoramos el efecto disuasorio que tiene el Plan de Inspección. En cuanto a la implantación del control del DNI electrónico para acceder a las máquinas, Pilar Alonso se mostró convencida de sus ventajas para todos, pero afirmó que la medida no está de los planes de su Administración. **“Finalmente –afirmó- creemos que hay que actuar sin ningún tipo de alarma ni del dramatismo con el que a veces se plantean estas cuestiones”.**

María Ángeles Júlvez, Directora General de Justicia e Interior de Aragón: En Aragón estamos trabajando sobre todo en los ámbitos de educación e infantiles, lo que a veces es luchar contra molinos de viento. Lamento no traer el Power Point pero os voy a enseñar un casino para niños de tres años que se puede adquirir en internet. Por muchas políticas activas que realicemos, por mucha Responsabilidad Social Corporativa que aporten las empresas, tenemos una sociedad y unas ofertas que van por delante de nosotros y la situación ya excede el ámbito de nuestras competencias territoriales. Tenemos que reunirnos todas las personas y cargos competentes y buscar soluciones, necesitamos compromisos.

El Bingo es el subsector que más alegrías me da –continúo la Directora General de Aragón- el año pasado se realizaron 98 inspecciones en Bingos y hubo 7 actas, la mayoría por tabaco. El Sector del Bingo, igual que el de locales de Apuestas, es muy poco conflictivo y sus problemas con la Administración se limitan por lo general a cuestiones de papeleo. Pero desde enero de 2017 se han incorporado a nuestro Registro de Prohibidos más de mil personas, eso es más que duplicar cifras anteriores y la gran mayoría de estas personas son jóvenes de 18 años y que en parte ya tenían el problema antes de esa edad y sus padres no podían hacer nada, porque el juego por internet anónimo en cualquier lugar y en cualquier momento hace imposible que podamos adoptar políticas activas al respecto. En cambio hay medidas, que han surgido junto a la Policía, como la de crear unas pegatinas que reconozcan el mérito de las empresas y que se colocarán en los establecimientos de juegos que muestren su responsabilidad, consideramos que es una garantía para usuarios y un premio a la excelencia de esas empresas.

Juan José Sánchez Colilla, Gerente de CEJ: El Sector del Bingo es el mejor en cuanto a Juego Responsable. La Responsabilidad Social Corporativa consiste en que la empresa de una forma voluntaria recoge dentro de sus protocolos las preocupaciones sociales, y nosotros eso lo venimos haciendo desde antes de su formulación legal o administrativa. En 2005 fundamos en Londres la Asociación Internacional del Juego del Bingo y lo primero que hicimos fue un folleto que ya era ejemplo y precursor del Juego Responsable. Posteriormente hicimos un libro en el ya definíamos perfectamente la ludopatía y sentábamos que un sector empresarial tiene que abordar todas las cuestiones que le afectan.

Cumplir las leyes, informar a los clientes, formar a los empleados, las cosas que definen al Juego Responsable, así como los contactos con las Asociaciones de Exjugadores o incluso un Curso en la Universidad de Castilla La Mancha ya en 2009 han conducido entre otras muchas cosas a una actualidad donde lo último que se ha hecho es una reunión en febrero pasado del Observatorio Estatal del Juego del Bingo donde están todos los empresarios y todos los Sindicatos para acordar cosas que se quieren trasladar a las Administraciones. Cosas como exigir la identificación en el acceso a todos los locales de juego. O reconocer que el Bingo es el juego que genera menor ludopatía, incluso menor que la Lotería Nacional.

Por último Sánchez Colilla reivindicó igualdad de oportunidades de publicidad y promoción del juego presencial con el online y quizá sorprendió a algunos al informar de que **“vamos a tratar de asumir el Manual de Buenas Prácticas de FEJAR”.**

Y no podemos dejar de reseñar la breve y última intervención de José Antonio García al mencionar que cualquiera puede entrar en un bar y encontrarse con que hay a la venta tiras de cupones de la ONCE y décimos de la Lotería Nacional y también una tragaperras como único juego regulado en el local, y que esto **“desde el punto de vista del Juego Responsable tiene que controlarse de otra forma”.**